

**IDENTIFICACION DE LA PLAZA:**

**RESOLUCIÓN:** RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de noviembre de 2024, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado: Profesor Permanente Laboral.

**Nº PLAZA:** nº 43

**CENTRO:** ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Permanente Laboral

**DEPARTAMENTO:** Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía

**AREA DE CONOCIMIENTO:** INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

**PERFIL:**

Perfil docente: "Base de Datos" del Grado en Ingeniería Geomática y del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial, "Base de Datos espaciales" del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial y "Big-Data Geoespacial" del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial

Perfil investigación: 2504-Geodesia

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 3 de marzo de 2025, con los siguientes miembros:

<b>Presidente/a</b>	<b>Categoría Docente</b>
D. Íñigo Molina Sánchez	TU
<b>VOCALES</b>	
D. Carlos Carbonell Carrera	TU
D. Pablo Rodríguez González	TU
D. Manuel Antonio Ureña Cámara	TU
<b>SECRETARIO/A</b>	
D. Alejandra Staller Vázquez	TU

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7193993 Código de verificación: Fd4EhRmi

Firmado por: Carlos Carbonell Carrera  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 03/03/2025 08:12:52

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

**Se convoca a todos los concursantes, en la Sala de Grados de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía a las 9.45 del lunes 3 de marzo de 2025, para el inicio del primer ejercicio. En dicho acto, se sorteará el orden de actuación de los concursantes. Los concursantes que no acudan a la convocatoria, quedarán excluidos.**

Madrid, a 3 de marzo de 2025

El Presidente

MOLINA  
SANCHEZ  
IÑIGO - DNI

Firmado digitalmente  
por MOLINA SANCHEZ  
IÑIGO - DNI

Fecha: 2025.03.03  
09:23:56 +01'00'

Fdo: Iñigo Molina Sánchez

El Secretario

Firmado por  
STALLER VAZQUEZ  
ALEJANDRA - DNI  
\*\*\*0188\*\* el día

Fdo: Alejandra Staller Vázquez

El Vocal 1

Fdo: Carlos Carbonell  
Carrera

El Vocal 2

RODRIGUEZ  
GONZALVE  
Z PABLO -

Firmado  
digitalmente por  
RODRIGUEZ  
GONZALVEZ  
PABLO -  
Fecha: 2025.03.03

Fdo: Pablo Rodríguez  
Gonzalvez

El Vocal 3

UREÑA  
CAMARA  
MANUEL  
ANTONIO -

Firmado  
digitalmente por  
UREÑA CAMARA  
MANUEL ANTONIO

Fdo: Manuel Antonio Ureña  
Cámara

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 7193993

Código de verificación: Fd4EhRmi

Firmado por: Carlos Carbonell Carrera  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 03/03/2025 08:12:52

